



Arandas
GOBIERNO MUNICIPAL

DEPENDENCIA:
PARTICIPACION CIUDADANA
Y DESARROLLO HUMANO
No DE OFICIO: 222/2020.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. CARLOS ALBERTO GUZMAN JIMENEZ.
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACION PÚBLICA
MUNICIPAL.
PRESENTE:

Por medio del presente le envié un cordial saludo y mis mejores deseos en el desempeño de sus actividades, al mismo tiempo aprovecho para hacerle entrega de los la contestación de los faltantes de esta dependencia, esto para dar cumplimiento a nuestras obligaciones respecto al abastecimiento de la "Plataforma Nacional de Transparencia".

Artículo 8 fracción VI inciso D):

Desarrollo Humano

CANASTITA, POBLACION DEL SECTO VULNERABLE DE BAJOS RECURSOS Y CON NECESIDADES ALIMENTICIAS.

Sin más por el momento me despido de usted, esperando haber cumplido con lo solicitado, y quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto, y así seguir realizando nuestras labores en beneficio de la comunidad Arandense.

ATENTAMENTE:

**"2020, AÑO DE LA ACCION POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL."
ARANDAS, JALISCO A 3 DE DICIEMBRE 2020.**



DESARROLLO HUMANO Y
**PARTICIPACION
CIUDADANA**
GOBIERNO MUNICIPAL Arandas



RECIBIDO
TRANSPARENCIA

3 DIC 2020

HORA 12:38 hrs

GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas

SoA

LIC. FERNANDO SÁINZ RAMÍREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA.

C.C.P/ ARCHIVO B.E.A.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Francisco Mora No. 76
Col. Centro, 47180.

Arandas, Jalisco.
Tel. (348) 784 9020

presidencia@arandas.gob.mx
arandas.gob.mx